

AVISO DE NOTIFICACIÓN EN PÁGINA WEB

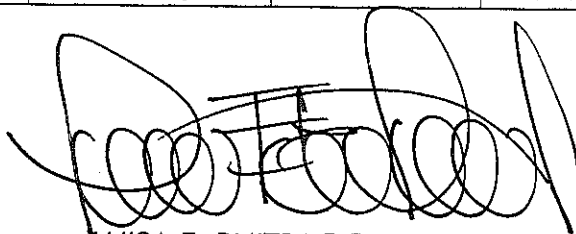
LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL P.A.R.I.S.S.

Teniendo en cuenta que las siguientes respuestas a los derechos de petición fueron devueltas por la empresa de correo 472, sin que fuera posible su notificación al interesado, se procede a efectuar la notificación de las siguientes comunicaciones, mediante publicación en la página web del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación – P.A.R.I.S.S., por el término de cinco (5) días a partir del día 06 de diciembre hasta el día 13 de diciembre 2017, de conformidad con lo indicado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Así mismo, se requiere al peticionario autorizado y/o al apoderado para que suministren un correo electrónico, con el fin de enviar el contenido de la respuesta. Esta información deberá ser enviada al correo electrónico derechosdepeticion@issliquidado.com.co.

La notificación por este medio quedará surtida el día 14 de Diciembre de 2017. Las siguientes son las comunicaciones que se notifican:

Nº	CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS	RAD. ENTRADA	RAD. SALIDA	CAUSAL DEVOLUCIÓN
1	15036759	RODRIGO	DE LA OSSA VELASQUEZ	201711675	201713206 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2017	NO RESIDE
2	3242462	JOSE OLIVERIO	YAYA NARANJO	201713209	201712533 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2017	NO EXISTE
3	51563274	AMPARO	TORRES CRUZ	201712048 (COPIA DEL TRASLADO)	201713501 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017	DESCONOCIDO
4	79263206	CARLOS JULIO	PIRABAN MONROY	201713575	201712414 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2017	CERRADO



LUISA E. BUITRAGO BUITRAGO
Subdirectora General

Elaboró: Johana Lucia Cabezas Charry – Unidad de Derechos de Petición.
Revisó: Carlos Ceballos – Unidad de Derechos de Petición.